

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20612** *CÓRDOBA LANGUAGE CENTRE, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de la mercantil Córdoba Language Centre, S.L., celebrada el día 8 de junio de 2009 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Reducción de capital social en 111.300 euros, por restitución de aportaciones a prorrata de las respectivas participaciones, mediante disminución del valor nominal de estas últimas, teniendo en cuenta que actualmente no existen deudas.

Como consecuencia, se acuerda por unanimidad, que el capital social quedaría reducido a 130.125 euros, constituido por 9275 participaciones de 15 euros de valor nominal cada una

Córdoba, 9 de junio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Esperanza Notario Romero.

ID: A090048071-1